

PREVENIR RESPONSABLEMENTE

CORONA VIRUS	DENGUE	SARAMPION
<p>Los coronavirus son una familia de virus conocida por causar enfermedades respiratorias. Afectan a numerosas especies de animales. Algunos de estos virus –incluidos el recientemente descubierto en China, llamado COVID-19– pueden afectar a las personas.</p> <p>Gran parte de los coronavirus producen enfermedades leves a moderadas, como el resfrío común. Sin embargo, algunos tipos pueden provocar cuadros más graves como el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS) o el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS), identificados en años anterior</p>	<p>Es una enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito <i>Aedes aegypti</i>. Cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona enferma de dengue y luego pica a otras personas les transmite esta enfermedad. El contagio solo se produce por la picadura de los mosquitos infectados, nunca de una persona a otra, ni a través de objetos o de la leche materna. Sin embargo, aunque es poco común las mujeres embarazadas pueden contagiar a sus bebés durante el embarazo.</p>	<p>Es una enfermedad viral muy contagiosa. Afecta sobre todo a los niños y niñas y en algunos casos puede ser letal. La vacunación es la única manera efectiva de prevenir el sarampión.</p>
SINTOMAS		
<p>Fiebre (+38) y tos Fiebre (+38) y dolor de garganta Fiebre (+38) y dificultad para respirar</p>	<p>acompañada de dolor detrás de los ojos, de cabeza, muscular y de articulaciones náuseas y vómitos cansancio intenso aparición de manchas en la piel picazón y/o sangrado de nariz y encías</p>	<p>Ante la presencia de fiebre y manchas rojas en la piel, consultá inmediatamente al médico. No concurras a lugares públicos hasta que el médico te autorice</p>
PREVENCIÓN		
<p>Lávate las manos con jabón regularmente</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estornuda en el pliegue del codo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eliminar todos los recipientes en desuso que puedan acumular agua 	<p>Con el objetivo de contener el brote de sarampión que se encuentra en curso desde fines de agosto pasado en la Ciudad Autónoma de Buenos</p>

- No te lleves las manos a los ojos y la nariz
 - Ventila los ambientes
- Desinfecta los objetos que usas con frecuencia

☒ Si venís de un país afectado, hay que hacer la cuarentena de 15 días en tu domicilio y no concurras a lugares públicos como escuelas, universidades, oficinas, clubes, teatros o cines.

- Dar vuelta los objetos que se encuentran en el exterior y pueden acumular agua cuando llueve.
 - Cambiar el agua de bebederos de animales, colectores de desagües de aire acondicionado o lluvia, dentro y fuera de la casa, cada 3 días.
 - Rellenar los floreros y portamacetas con arena húmeda.
 - Mantener los patios limpios y ordenados y los jardines desmalezados.
- Limpiar canaletas y desagües de lluvia de los techos.
 - Tapar los tanques y recipientes que se usan para recolectar agua.
- Usa siempre repelentes siguiendo cuidadosamente las recomendaciones del envase.
- Utiliza ropa clara que cubra los brazos y las piernas, especialmente durante las actividades al aire libre.
 - Coloca mosquiteros en puertas y ventanas, y cuando sea posible usar ventiladores o aire acondicionado en la habitación.
 - Utiliza repelentes ambientales como tabletas y espirales

Aires y las regiones V, VI, VII y XII de la provincia de Buenos Aires, las indicaciones de vacunación, dispuestas a partir de septiembre de 2019, se extienden a quienes viajen a estos lugares.

Todos los niños de 6 a 11 meses deben recibir UNA DOSIS de la vacuna doble triple viral (dosis cero). Esta dosis es adicional y no debe ser tenida en cuenta como esquema de vacunación de calendario.

Todos los niños de 12 meses deben recibir UNA DOSIS correspondiente al calendario nacional de vacunación.

Todos los niños entre 13 meses a 4 años inclusive, deberán acreditar al menos DOS DOSIS de vacuna doble o triple viral.

Mayores de 5 años, adolescentes y adultos deben acreditar al menos DOS DOSIS de vacuna con componente contra sarampión (monovalente, doble o triple viral) aplicada después del año de vida o confirmar a través de un estudio de laboratorio la presencia de anticuerpos contra sarampión.

Las personas nacidas antes de 1965 son consideradas inmunes y no deben vacunarse.

IMPORTANTE para quienes viajan a CABA, partidos mencionados de la provincia de Buenos Aires o al exterior de Argentina:

Niños menores de 6 meses de vida: se sugiere aplazar y/o reprogramar el viaje, puesto que en ellos la vacuna triple viral está contraindicada y es el grupo de mayor vulnerabilidad.

Embarazadas: Se recomienda viajar si acreditan al menos DOS DOSIS de vacuna con componente contra el sarampión (monovalente, doble o triple viral) aplicada después del año de vida o confirmar a través de un estudio de laboratorio la presencia de anticuerpos contra sarampión. Se desaconseja viajar a las embarazadas sin antecedentes comprobables de vacunación o sin anticuerpos contra el sarampión.

Partidos de la Provincia de Buenos Aires con ampliación de vacunación contra sarampión

Región Sanitaria V: Campana, Belén de Escobar, Exaltación de la Cruz, General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Pilar, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López y Zárate.
Región Sanitaria VI: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela y Quilmes.
Región Sanitaria VII: Gral. La Heras, Gral. Rodríguez, Luján, Marcos Paz, Merlo, Hurlingham, Ituzaingó, Morón, Tres de Febrero y Moreno.
Región Sanitaria XII: La Matanza

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus>-<https://www.argentina.gob.ar/salud/glosario/dengue>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/sarampion/vacunacion-intensiva>